

ANEXO III

ACTA DE CIERRE DE INSCRIPCIÓN DE POSTULANTES

----- En Mendoza, a los CATORCE (14) días del mes de octubre del año dos mil veinticinco, siendo las 8:30 horas, en la Sede Central de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, se deja constancia que el día 13 de octubre de 2025 a las 23:59 horas, se da por finalizada la inscripción al llamado a concurso para cubrir con **carácter EFECTIVO, UN (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación Simple, del Área de Formación Disciplinar en Biología, con perfil en Biología General** de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, conforme con lo reglamentado por Ordenanza Nº 23/2010-CS, 39/2010-CS y 58/2023-CS, el cual fue convocado por **Resolución Nº 159/2025-CD**. -----

----- Se postulan para el mencionado concurso la cantidad de: TRECE (13) personas, y que a continuación se detallan:

Nº de Orden	Apellido y Nombres	Nº Documento	Nº Telefónico
1	AZGLIO MONTAÑEZ, LAURA MELISA	34.611.146	2615413118
2	CAMPO VERDE ARBOCCO, FIORELLA	19.046.263	2613422180
3	DE LA CRUZ LÓPEZ, DAVID JOSÉ	95.754.780	2616657563
4	DUPLANCIC VIDELA, MARÍA ANDREA DEL CARMEN	32.018.882	2615729808
5	ESTEVEZ, ROCIO MARIA	34.917.909	2615907860
6	GOMEZ RODRIGUEZ, PRISCILA BELÉN	43.119.050	2616432936
7	GUIDA JOHNSON, BÁRBARA	29.543.222	2616844493
8	LÓPEZ, ANA LAURA	41.350.272	3442603930
9	PEDERNERA, TOMÁS EZEQUIEL	34.877.762	2664374119
10	PONSONE, MARIA LORENA	27.322.212	2617186709
11	SIDOTI, LAURA ELIZABETH	30.836.280	2615372350
12	TORBIDONI, ANA VANESA	25.623.660	1165337568
13	ZANNI RUIZ, EMILIA	38.078.485	2617026149

----- Se deja constancia que todos los postulantes han presentado la documentación requerida en el Formulario de Inscripción, conforme lo establecido en el Art. 10º de la Ord.023/2010-CS -----

----- Asimismo, se deja constancia de que el postulante DE LA CRUZ LÓPEZ, DAVID JOSÉ, DNI N.º 95.754.780, completó en dos oportunidades el formulario de inscripción indicado en la Resolución de convocatoria. Esta situación fue informada al correo electrónico del Departamento de Concursos el día 13 de octubre a las 9:45 horas, solicitando la corrección de

la documentación presentada. Por tal motivo, se considerará únicamente la segunda inscripción realizada el 13 de octubre a las 11:40:52 horas, con sus respectivos datos y documentación. ----

-----Concluido el acto, el Departamento de Concursos de la FCEN procede a la firma del presente documento y remite las actuaciones correspondientes a los integrantes del Jurado del Concurso. -----



Departamento de Concursos
Dirección de Gestión Académica
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales - UNCuyo